

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 146

EL CONFLICTO EUROPEO

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 26 (18'50).

Consejo

Los Ministros han celebrado hoy Consejo, presidido por el señor Dato.

Este ha celebrádose en el Ministerio de la Gobernación.

Los Ministros han estado reunidos largo rato.

Esto hizo despertar una curiosidad grande por conocer los asuntos que se trataron en el Consejo.

La nota oficiosa

Los Ministros, como de costumbre, facilitaron a la salida del Consejo, la nota oficiosa de los asuntos que en él se trataron.

Esta carece de mayor interés.

La guerra

La nota oficiosa dice que los Ministros trataron en primer término, del curso de la guerra europea, examinando la posición que cada uno de los beligerantes ocupa, y las ventajas que paulatinamente van obteniendo.

Auxilios

Se trató luego de la crisis financiera por qué se atraviesa en España, examinando minuciosamente las distintas peticiones de auxilio, hechas al Gobierno por los Bancos industriales.

El Gobierno, después de oír la opinión del Ministro de Hacienda Sr. Bugallal, acordó interesar del Consejo del Banco de España, preste los auxilios que solicitan los Bancos agrícolas, para salvar la crisis por que atraviesan.

Una visita

También se trató de la solicitud hecha por el Ayuntamiento de la Habana, para que visite aquella población el crucero acorazado *Carlos V*, con objeto de rendir en él un homenaje a la marina de guerra española.

Los Ministros acordaron contestar al Ayuntamiento de la Habana, agradeciendo mucho sus propósitos, y exponiéndole la imposibilidad en que, en los actuales circunstancias se halla el Gobierno, para acceder a la visita solicitada.

Créditos

Se concedieron algunos créditos solicitados por el Ministro de Fomento Sr. Ugarte, para apremiantes atenciones de Obras Públicas.

Expedientes

También se despacharon algunos expedientes que se hallaban pendientes de este trámite legal.

DE LA GUERRA

Dicen de París, que el anuncio de que había dado comienzo la segunda gran batalla entre las tropas aliadas y las alemanas, ha causado enorme expectación, por creer algunos, que ésta pueda ser

decisiva para el éxito de la campaña en esta parte de Europa.

Esto unido a la reserva que se guarda en los centros oficiales hace crecer la expectación del pueblo parisién.

Heridos

También dicen de París que a Burdeos han llegado muchos trenes conduciendo heridos.

Algunos de éstos han muerto en el trayecto recorrido por los convoyes.

Muchos de los heridos llegados a Burdeos, lo están de gravedad.

En Amberes

Los telegramas que se reciben de Bélgica dicen que el ejército de Amberes ha realizado una brillante operación de guerra contra los alemanes.

Los belgas tomaron la ofensiva, atacando vigorosamente a los alemanes, a quienes obligaron a evacuar las posiciones que ocupaban.

Malinas recobrada

En brillante operación fué recobrada por los belgas la ciudad de Malinas, que como se sabe había caído en poder de los alemanes.

En esta acción los alemanes sufrieron gran número de bajas.

A Lovaina

Recuperada por los belgas la ciudad de Malinas, éstos continuaron rápidamente su avance, llegando hasta Lovaina, donde se ha entablado un nuevo combate.

Rusos y alemanes

Telegramas de San Petersburgo dicen que una fuerte columna rusa amenaza a Königsberg, ciudad de la Prusia Oriental, enclavada en la orilla del río Prégel.

Esta ha sido abandonada por las tropas alemanas.

(Königsberg es una importante ciudad de la Prusia Oriental, plaza fuerte que cuenta con buenas y modernas fortificaciones. Tiene doscientos cuarenta y seis mil habitantes, y se halla situada a las márgenes del río Prégel.

En esta población nació el célebre Kant, y su Universidad goza de gran celebridad).

Reconcentración

También dicen de San Petersburgo, que las tropas alemanas se están reconcentrando en Posen.

(Posen es una fortísima plaza de la Prusia, y está enclavada en la provincia de su nombre. Tiene ciento sesenta mil habitantes y se levanta a orillas del río Warthe. Sus fortificaciones son modernas y su situación está considerada como una posición estratégica de gran valor militar).

Servios y austriacos

Se reciben detalles de la enorme batalla de Drina, librada entre servios y austriacos.

En esta batalla tomaron parte

unos 700.000 hombres, entre austriacos y servios.

Los servios causaron a los austriacos gran número de bajas.

Estas se hacen ascender a 60 mil entre muertos, heridos y prisioneros.

Las bajas

Las noticias distribuyen las bajas en la siguiente forma:

Muertos, 15 mil.

Heridos, treinta mil.

Prisioneros, 15 mil.

Más pérdidas

Además los austriacos perdieron en esta batalla 75 cañones y cinco mil fusiles.

Madrid, 26 (23).

No era cierto

El jefe del Gobierno, señor Dato, ha desmentido que el Gobernador civil de Vizcaya, haya autorizado la expedición de armas a Inglaterra.

El Sr. Dato ha manifestado que ese rumor carece en absoluto de fundamento.

Asuntos Canarios

Más carreteras

El Gobierno ha autorizado la ejecución por administración de las obras de la carretera de Breña baja en la isla de la Palma.

Libramiento

También acordó extender un libramiento por 150'09 pesetas para dar comienzo a las obras.

DE LA GUERRA

Cuartel general

Dicen de Bélgica que el Estado Mayor belga ha establecido su cuartel general en Malinas.

También dicen que los alemanes se proponen recuperar a Malinas, habiéndose ya entablado el bombardeo entre éstos y las tropas alemanas.

Llamamiento a filas

Sábase que Alemania ha llamado a filas a todos los jóvenes de diez y seis a diez y nueve años.

Esta nueva quinta dará un gran contingente al ejército alemán.

¿Otra vez el "Panther"?

Hoy ha vuelto a sonar el nombre del *Panther*, buque fantasma de la marina de guerra alemana.

Ahora dícese que el *Panther* ha naufragado en los Dardanelos.

Rendición

Telegramas de Roma dicen que allí se rumorea que está acordada la rendición de Trieste, a las escuadras franco-inglesas.

Escasez de viveres

También dicen que allí se sabe que en Berlín hay gran escasez de viveres.

Esto contraría grandemente a aquellos habitantes, a quienes se le presenta un pavoroso problema de difícilísima solución.

Madrid, 23 (19'40).

Huerta en Santander

Telegrafían de Santander, que ha llegado a aquel puerto el ex-

presidente de la República de Méjico, general Huerta.

El expresidente se ha alojado en uno de los principales hoteles de la ciudad.

Nuevo Gobierno

Acaban de recibirse telegramas de París, dando cuenta de que se ha reconstituido el Gobierno de la República.

Esta noticia ha causado expectación en esta Corte, pues se ignoraba que el Gobierno francés se hallase en crisis.

Los ministros

El nuevo Ministerio francés, continúa presidido por Mr. Viviani.

La cartera de Justicia la desempeña Mr. Briand.

El Ministerio de Estado lo ocupa Mr. Delcassé.

El de Guerra Mr. Millerand.

Hacienda Mr. Ribot.

Colonias Mr. Doumergue.

Obras Mr. Sembat.

Además mientras duren las actuales circunstancias, figurará como ministro sin cartera, el general Gallieni, Gobernador militar de París, que ha sido nombrado en sustitución del General Michel, destinado al ejército de operaciones.

Más de la guerra

Rusos y alemanes

Telegramas de San Petersburgo dicen que en la Prusia Oriental los alemanes huyen de los cosacos, evitando los encuentros.

Estos se han apoderado de Nordemburgo, Sansburgo y Bisdoburgo.

Los alemanes abandonaron en poder de los cosacos algunas piezas de artillería y muchas cajas de municiones.

La ofensiva

Dicen de París que las tropas francesas han iniciado la ofensiva.

Estas avanzan por la Lorena, haciendo retroceder a los alemanes.

500 cadáveres

Las tropas francesas han hallado en las trincheras de la línea del Norte quinientos cadáveres alemanes.

Otros que se rinden

También dicen que las colonias alemanas del Togo, en el Africa Occidental, se han rendido.

La neutralidad yankee

Yankees declarado neutralidad Oriente. (Textual).

Príncipe muerto

También dicen de París que en Namur fué muerto por las tropas aliadas, el príncipe Federico de Sajonia.

Mesa.

Clima de esta Capital

Día 26 de Agosto

Temperatura máxima a la sombra 27.5

bra 20.3

Mínima 7.2

Oscilación 7.2

Croniquita

¿Progreso?...

Estamos bajo el absoluto dominio de la violencia. Europa casi entera ofrece el espectáculo—verdaderamente oprobioso en nuestros tiempos—de un vasto, interminable campo de batalla.

Tendamos la vista por doquier. En todas partes no se ven más que soldados, fusiles, cañones, campamentos, parques militares y aprovisionamientos destinados a los que, a una señal de sus jefes, se despedazarán en una serie de carnicerías sin precedentes en la historia de la Humanidad.

Los cañones están prestos a vomitar cruel, implacablemente, la muerte, así en la tierra como en los mares. Esas máquinas—¡qué paradójal!—son uno de los productos de nuestra civilización.

Su fabricación ha requerido conocimientos científicos tan extensos como los que exige la construcción de los mecanismos de que el hombre se vale para la realización de las obras más útiles o las empresas de más elevada especulación científica.

Unos sabios buscan en la soledad de sus talleres y en el secreto de sus laboratorios un aparato que amplie nuestra visión a través de los espacios sidéreos; un mecanismo que extienda nuestros medios de producción; una sustancia con la que podamos combatir eficazmente las múltiples plagas que se ceban con el mayor encarnizamiento en la humana existencia.

Otros sabios buscan, valiéndose de los mismos medios, los procedimientos más rápidos para matar. Bucean en lo desconocido, ansiosamente, tras explosivos y proyectiles de mayor potencia homicida que todos los conocidos, tras cañones más grandes, más exactos, más implacablemente mortíferos.

Poseída la Humanidad de una criminal vesania, no acaba de considerarse suficientemente hábil en el arte de matar. En su furiosa locura, parece como que tienda a suicidarse de un golpe.

Miles de trabajadores han forjado y forjan al presente en toda Europa las armas destinadas a destruirlos en el más espantoso de los cataclismos sociales. Los odios de raza, el juego fatal de los intereses económicos, se oponen a todos los nobles estímulos y nos equiparan en un todo a nuestros antepasados de las cavernas. Solo nos diferenciamos de ellos en que hemos sustituido la modesta hacha de sílex por la complicada pieza de artillería, la cual, con precisión casi astronómica lanza a las espacios formidables proyectiles que, indefectiblemente, matan a los hombres en montón...

Y eso es lo que jactanciosamente llamamos «Progreso»?...

Paseo y música

Programa de las obras musicales que ejecutará la Banda Municipal el día de hoy en la Plaza de Weyler de 8 y media a 10 y media de la noche:

Los Hulanos, pasodoble; Uralde.

Ronda Turca; Conte.

La Bohema, motivos; Puccini.

La Viuda Alegre, fantasía sobre motivos por el maestro Uralde; Franz Lehar.

Vaya Cardo, tango-flamenco; Marquina.

El Descacharrante, pasodoble; Pérez.

Comandancia de puerto

Meteorología

Madrid, 26 (12.45).
Observatorio a Comandante Marina.

Tenerife.
Es probable que persista el levante en el Estrecho.

AYUNTAMIENTO

Sesión de 26 de Agosto de 1914.

Se abre la sesión a las cuatro y media. Preside el señor Casariego y asisten los concejales señores Orozco, Perera, Ruiz Fierro, Delgado Martín, Medina, Ramos, García Cruz, Cova, Peraza, Crosa, Cáceres, Sansón y Pons, Vandewalle, Rodríguez Febles, García y García, Díaz Boute y Richardson.

Manifestaciones

El Sr. Ruiz Fierro pregunta que qué se ha hecho de la proposición que hace tiempo hizo, sobre recabar del Estado la ejecución de las obras de adonquinado de la Rambla de Puidlo.

—El señor Orozco manifiesta que de conformidad con el camino que se ha trazado la minoría republicana, se solicita que el nuevo Alcalde sea nombrado por el Ayuntamiento o de acuerdo con la mayoría del Ayuntamiento, para evitar que aquel se halle divorciado de la corporación y se entorpezca la buena marcha de la administración municipal, y anuncia que de no hacerse así la minoría republicana se retirará del Ayuntamiento, para no hacerse responsable del desbarajuste reinante y del que pueda reinar.

—El Sr. Crosa dice que aun continúa en el mismo pésimo estado, el servicio higiénico de esta Capital.

Se hacen otras manifestaciones y se pasa a la orden del día.

Entre el señor Díaz Llanos.

Muebles

Se lee una proposición del Sr. Crosa encaminada a que se abra un concurso por diez días, entre los industriales del país, para que construyan el mobiliario necesario para los cuartos de los artistas que actúan en el teatro municipal. Se aprueba, con una modificación del Sr. García Cruz.

Gratificación

El señor Sansón y Pons propone que se gratifique con 250 pesetas al practicante municipal honorario, don José Cozzi.

El Sr. García Cruz propone que la proposición pase a la Comisión de Hacienda, lo que es aprobado.

Concierto

Léese una instancia del Centro de Dependientes, solicitando el teatro y la banda municipal, para celebrar un concierto a beneficio de la Srita. Matilde Martín. Se concede.

Condiciones

Se da lectura a las condiciones que el ingeniero Sr. Nicolau propone para prestar sus servicios en la galería de Roque Negro-Catalanes. Se acuerda que sobre la mesa, hasta la próxima sesión.

Licencia

Se da lectura a un oficio del señor Calzadilla (Don Emilio), solicitando cuatro meses de licencia. Se le concede.

Arco

Se da lectura a una proposición del Alcalde, encaminada a que se coloque un arco voltáico en la Alameda de Weyler, en el sitio en que toca la banda municipal. Se aprueba.

Obras

Se lee una instancia de don Adán Bello, haciendo ofrecimientos para terminar las obras de decorado del teatro municipal. Se concede en las mismas condiciones que el Sr. Granados las ejecutaba.

Las subsistencias

Se lee una proposición del Sr. Alcalde, encaminada a que se rebajase el precio del agua que se emplee en el cultivo de patatas y plátanos. Después de un debate, se rechaza la proposición, por demostrarse que ésta nada resolvía.

Roque Negro

Se lee un informe del Arquitecto, respecto al recurso de alzada interpuesto por el contratista de las obras de Roque Negro-Catalanes. Queda sobre la mesa.

Se da cuenta de otros asuntos sin importancia y se levanta la sesión siendo las 7 y media de la noche.

Ocasión

Se realiza una partida de patatas propia para semilla.

Informarán:

Vicente Cambreleng,
Alfonso XIII, 60.

POR CORREO

Presagios y profecías

Para los supersticiosos

Un diario de Madrid publica, entre otros muchos, el siguiente telegrama: BERNÁ, 18. Muchos alemanes, aquí residentes, dicen que se multiplican en su país los presagios tristes, y que los supersticiosos están, por ellos, muy alarmados.

Recuerdan que la estatua colosal de Germania, que adornaba la estación de Constanza (Alemania), se ha derrumbado; que en Autern (Sajonia) la espada de la estatua de Bismark y el brazo que se apoyaba en ella se han quebrado también, sin que se sepa cómo.

Un periódico dice que en Cracovia (Austria) ha aparecido la corona de Polonia, que desapareció al mismo tiempo que moría la nacionalidad polaca.

En una terrible tempestad el huracán derribó un tilo centenario. Entre sus raíces apareció dicha corona, que ha sido enviada al obispo de Cracovia.

En una propiedad del barón Novay se ha encontrado una inscripción antigua que dice así: «Polonia encontrará su libertad después de una gran guerra, que arrasará a toda Europa.»

Lo que dice "El Tribuno"

Incidente en el mar

Leemos en nuestro colega *El Tribuno* de Las Palmas, correspondiente al lunes último:

«A título de rumor, acogemos la siguiente versión, que circuló ayer en esta ciudad.

Ayer, domingo, por la mañana, llegó a esta ciudad el vapor frutero "Carmen", de la matrícula de Tenerife, procedente del Puerto de la Cruz. Según dicen los tripulantes del "Carmen" anteanoche a la altura de Sardiná fué enfocado dos veces el buque por uno de los cruceros ingleses que andan cerca de las aguas del Archipiélago; y añaden que a eso de las doce les pareció escuchar a lo lejos dos cañonazos.

De esto se ha querido deducir que los cruceros ingleses han sorprendido al "Arucas" o al "Madaburg", o a ambos quizás, vapores alemanes que anteanoche de diez a once abandonaron el puerto de Las Palmas con dirección al Sur, y que acaso los han apresado o echado a pique.

No sabemos hasta qué punto pueda esto ser admisible, o si todo ello habrá sido forjado por la imaginación popular, ávida de sensaciones fuertes.»

Cambó y la neutralidad

Acercas de la neutralidad de España en la actual guerra europea, ha dicho el conocido político catalán:

«No estamos preparados para ella. A estas horas debería haber hecho ya una movilización de fuerzas, no para guerrear, sino para compulsar el estado del país.

Si a nosotros nos hubiera pasado lo que a Bélgica, ¿qué hubiésemos hecho? Si mañana viene aquí una nación extranjera, ¿cual será nuestro papel? El pueblo, como decía antes, está sumido en una atonía verdaderamente alarmante. En el caso concreto de la conflagración europea, la opinión pública no tiene pauta segura ni orientación fija. El Gobierno observa una actitud demasiado pasiva.

Estamos cruzados de brazos, como si lo que ocurre fuera de casa, a la corta o a la larga, no nos hubiese de afectar para nada. Pero ya verán ustedes si nos afecta o no. Cuando llegue el momento del estatuto del Mediterráneo veremos lo que sucede.

Estamos—termina diciendo—en momentos difícilísimos. A mí no me preocupa, repito, la guerra; lo que me preocupa es la hora de la paz.»

Espectáculo maravilloso

Hoy han circulado los programas del Parque Recreativo, anunciando el estreno del extraordinario número, creado por el eminente artista Watry, titulado *Las fuentes coloreadas*, que durante dos días se han venido instalando en el escenario de dicho local, que por ello se vió precisado a no dar espectáculo.

Existe gran curiosidad por conocer dicho número y por ello auguramos al Sr. Watry una magnífica entrada; pues, además, el programa ofrece otras novedades y anuncia para pronto, *La decapitación de un hombre*.

Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Juan Yanes y Perdomo, Alcalde de esta Capital.

Hago saber: Que aprobado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia, de conformidad con el dictamen del Cabil-do Insular de Tenerife, la modificación acordada por el Ayuntamiento de los artículos 333 y 336 de las Ordenanzas municipales de esta Ciudad, relativa a las condiciones en que ha de efectuarse la venta de leche, y debiéndose cumplir por los vendedores de dicho artículo y dueños de reses en un plazo de un mes, a contar desde la publicación de este edicto, las disposiciones que afectan a aquella modificación, he dispuesto ha-cerlas públicas para conocimiento del vecindario y especialmente de las personas a quienes compete, a saber:

1.ª Toda persona que quiera dedicarse a la venta de leche tendrá que inscribirse en el registro especial que se llevará en las oficinas del Ayuntamiento.

2.ª Al hacerse la inscripción se dará al solicitante una pequeña chapa que dirá "vendedor de leche", con el número que le corresponda en el registro.

Este mismo número estará indicado en los envases de que el expendedor se sirva para el transporte de la leche y en las medidas que emplee para su venta.

3.ª Los vendedores quedan obligados a la presentación de dicha chapa siempre que se lo exijan los Agentes de la Autoridad y empleados del Municipio, y en caso de no hacerlo, les será retirada la autorización, prohibiéndoles la venta, sin perjuicio de la penalidad que correspondiere.

Los industriales a cuyo nombre se hubieren expedido dichas chapas serán responsables de las correcciones a que por cualquier concepto se hicieren acreedores los vendedores.

4.ª Las leches de vaca, de cabra, de oveja y de burra, tanto las que se expendan en puntos fijos como las que se lleven a domicilio a los consumidores, deberán hallarse en buen estado de conservación y pureza, prohibiéndose la venta de leche procedente de reses enfermas o en estado de preñez y de más de una clase de leche en cada expendiduría.

5.ª Si del reconocimiento o análisis de una leche resultase que el vendedor la expende adulterada por cualquier medio, aunque solo sea con agua, o conservada por agentes extraños a su composición, se le impondrá una multa por primera vez. Si reincidiese se duplicará la multa, y por último, si durante el mismo año recayese en tres faltas de esta naturaleza, se le retirará la chapa y se le prohibirá en absoluto vender más leche, además de denunciarlo a los Tribunales.

6.ª Las medidas y vasija que se empleen para la conducción y venta de la leche serán de metales inoxidables o barnizados con esmalte infusible o estafiados con estaño fino, y estarán siempre en el mejor estado de limpieza.

7.ª Queda prohibida la costumbre que tienen las vendedoras de leche, de colocar en los burros, o en la cesta que emplean para conducir los envases de dicho líquido, prendas de vestir, trapos u otros objetos y usar las medidas para dar de beber por ellas.

8.ª En cualquier ocasión podrán ser reconocidas las vacas, cabras, ovejas y burras productoras de leche por los Veterinarios municipales, empleando los procedimientos de exploración clínica y experimental que la ciencia tenga admitidos, a cuyo fin los dueños y expendedores les permitirán la entrada en los establos y locales.

9.ª Todas las vacas, cabras, ovejas y burras lecheras existentes en el término municipal, deberán ser inscriptas en un registro que llevará el Ayuntamiento, en el que se consignará el número que corresponda a cada res y la reseña de la misma.

En este registro se consignarán también las reses propiedad de cada industrial, las altas y bajas que experimente y las indicaciones que respecto al ganado haga la inspección sanitaria.

Sta. Cruz de Tenerife 24 de Agosto de 1914.—El Alcalde, Juan Yanes y Perdomo.

Las escuelas en Inglaterra

EN Inglaterra las escuelas reúnen al "confort" moderno tantos atractivos que los chicos, en vez de ir por obligación acuden llenos de contento.

Están instaladas en magníficos edificios, perfectamente aireados rodeados de hermoso parque y provistos de cuanto a la higiene prescribe.

Los niños entran en la escuela por la mañana y salen por la tarde, después de la merienda; el almuerzo que lleva cada uno, se le sirve caliente en un refrigeratorio amplísimo.



Línea Pinillos

El magnífico vapor español

CONDE WIFREDO

saldrá con fijeza de este puerto directamente para

LA HABANA

el día 12 de Septiembre de 1914, admitiendo pasajeros de todas clases y carga.

Precios económicos.

Servicio inmejorable.

Agente, Antonio Cabrera de las Casas, calle de Candelaria, núm. 23, (cerca del muelle principal).

La clase de dibujo es una de las más interesantes; está preciosamente decorada, como el estudio de un artista; las alumnas, agrupadas en torno del modelo, escuchan la explicación teórica que hace la profesora, y después empiezan a dibujar.

En la clase de costura se enseña todo género de primores, sin olvidar el repaso de la ropa blanca. Si una niña asiste a la escuela por espacio de siete u ocho años puede aprender a coser, bordar, cortar y coser a máquina.

Cuando pasan de una clase a otra es obligatorio que las alumnas se laven las manos, para lo cual en el patio central, cubierto de cristales, hay varias pilas de mármol con sus correspondientes grifos, y una, grande, en medio para las pequeñas. Plantas trepadoras cubren las paredes, y grandes palmeras ocupan los cuatro ángulos del baño, dándole un aspecto extraordinariamente alegre, sobre todo cuando al ruido del agua corriente se unen las voces infantiles, que recuerdan el gorjeo de los pájaros.

La sala de baños es primorosa, tiene 24 pilas con termosifón, separadas por biombo fijos de cristal cusajado. Los parvulitos se bañan diariamente antes de almorzar, y las alumnas, desde siete años en adelante, dos veces por semana al terminar la clase de gimnasia.

En estas escuelas no se ven caritas pálidas y demacradas; todos los niños tienen aspecto robusto y fuerte, y acuden con tanto entusiasmo que para ellos no hay mayor castigo que amenazarles con dejarles un día sin escuela.

Es de creer que contribuye a fortalecer a los alumnos el que las clases se alternan con pequeños recreos, y muchas de ellas se dan al aire libre.

Estas escuelas se dividen en tres grupos; de parvulos, de niñas y de chicos; todas ellas regidas por el mismo reglamento y espléndidamente subvencionadas.

Le Consul Gerant le Consulat Général de Belgique a la Cote Occidentale d'Afrique

porte a la connaissance des interesses, que par loi du quatre août courant, amnistie est accordée aux déserteurs qui auront réintégré l'armée belge avant le delai extrême du quatre Octobre 1914.

DE LAS PALMAS

Vapor

Se asegura que el vapor "Duala" dejó en la casa Woermann una cantidad determinada de carbón de cocina, a cambio de igual cantidad de carbón mineral.

Añádese que el referido buque, que salió de este puerto días pasados, regresando el sábado a la mañana, fué a transbordar carbón mineral al vapor alemán "Kaiser Wilhelm", que navega junto a nuestras aguas hace días y se halla montado en corso.

El transbordo de combustible parece ser que se efectuó en aguas de Río de Oro, en una ensenada natural bastante alejada de la Factoría española existente en aquel punto.

La tripulación de un vapor velero de esta matrícula vió también en el referido pareje a un buque que tenía la chimenea pintada de negro y encarnado sin nombre alguno, que se acercaba al "Kaiser Wilhelm".

Se nos asegura que el capitán del mencionado velero, ha puesto estos hechos en conocimiento de las autoridades de Marina de Las Palmas.

Notas marítimas

Pasajeros

Ayer por la mañana fondó en nuestro puerto el vapor francés *Asil*, llevando para Dakar 194 pasajeros procedentes de Havre y Burdeos.

—Después fondó el vapor francés *Aquitaine*, llevando para Marsella 283 pasajeros procedentes de Buenos Aires y escalas.

—Por la tarde fondó el vapor español *Lanzarote*, trayendo de Las Palmas 5 pasajeros.

Pescado
Con un cargamento de pescado salado, ha fondado el pailebot *Río de Oro*.

Frutos
Con cargamentos de frutos han fondado los vapores *Tanausú* y *Tenerife*.

Carga
Con carga general para el comercio de esta Capital, ha fondado el vapor *Lanzarote*.

NOTICIAS

Artistas.—Para Las Palmas se han embarcado las artistas Jesualda Ambity y Teresa Riálp, que vinieron con la compañía de zarzuela de Emilio Duval y que ahora se dedican a cancionistas.

Correo.—Mañana a las diez saldrá de nuestro puerto, con destino a Cádiz el vapor correo español *Atlante*, llevando pasajeros, carga general y correspondencia de estas islas.

Título.—En la Secretaría de esta Junta Provincial de Instrucción Pública, se halla a disposición del interesado el título de Licenciado en Medicina y Cirujía, expedido a favor de D. Pablo Martín Rodríguez.

De viaje.—Para la Península se ha embarcado el aprovechado estudiante D. Santiago de la Rosa, Feliz viaje.

El comercio.—Leemos en nuestro colega *La Prensa*:

«Según nos dicen, importantes casas comerciales de Londres telegrafían a sus representantes en esta Capital, participándoles que no interrumpirán el tráfico comercial con estas islas.

«Varias casas anuncian el envío de grandes remesas de trigo, a los mismos precios del que se vende en el país.»

Se necesita un encargado con alguna familia para trabajar una finca en las inmediaciones de esta Capital, prefiriéndose quien tenga práctica en el cultivo de cebolla, cebollino y hortalizas.

Buenos informes indispensables. Darán razón en la Administración de este periódico.

Interesa a los labradores.—La Alcaldía de Garachico publica en el Boletín Oficial un edicto dando cuenta de que mediante resultar en el Arca del Pósito de este Puerto una existencia consistente en cuatro mil ochocientos treinta y tres pesetas, siete céntimos, y en virtud de lo que se halla ordenado, se abre un repartimiento entre los labradores y vecinos necesitados de esta jurisdicción para que en el término de 8 días siguientes al de la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de esta provincia, se presenten en la Secretaría de este Ayuntamiento a formular sus peticiones por escrito, a fin de que consten en el expediente que al efecto se tramita.

Una casa en la Laguna se alquila por años o para la temporada de verano. Informarán de 12 a 1 y media, Pilar, 80 2º.

Sellos.—En esta imprenta se han puesto a la venta nuevos sellos para colecciones, a precios reducidos.

También hay series completas, en las cuales se hacen importantes rebajas.

Si V. desea encargar una paella valenciana, debe avisar con anticipación en La Laguna, Carrera 47, pues allí se ha trasladado La Valenciana, que como sabe el público es la casa que con más exquisitez condimenta este plato.

MUEBLES

en muy buen estado y por tener que ausentarse su dueño, se realizan durante pocos días en magníficas condiciones todos los existentes en la casa n.º 33 de la calle de La Rosa. Para precios y demás pormenores dirigirse a la citada casa de 5 a 7 de la tarde.

Horas de apertura y cierre de los establecimientos de comestibles

El excesivo tiempo que los establecimientos de comestibles tienen abiertas sus puertas, y la conveniencia de limitarlas, ha obligado a los gremios a llegar a un acuerdo para fijar de un modo general las horas en que han de abrir y cerrar sus puertas.

Actualmente la mayor parte de los establecimientos abren a las 7 y media de la mañana y cierran a las 10 y media de la noche, de modo que tanto los dueños como los dependientes tienen necesidad de trabajar 17 horas diarias, quedándose solo para el descanso 7, de las que pierden en ir y venir a sus casas, cuando menos, una, con lo que se reducen las horas de descanso a seis y suben las ocupadas durante el día a 18.

Tal estado de cosas no puede continuar y por ello, los dueños de establecimientos han acordado:

A. Que entienden que son excesivas las horas que actualmente tienen abiertas sus puertas los establecimientos de detalle, y que tanto para la dependencia como para los dueños es de una necesidad generalmente sentida el limitarlas.

B. Que debe variarse la hora en que los establecimientos se abren, fijándose una general a la que todos comiencen el despacho.

C. Que asimismo la hora de cerrar debe alterarse reduciendo las horas de trabajo, y

D. Que entienden todos que esa reglamentación y limitación del trabajo mercantil a ninguno perjudica, y que su carácter general hace que se eviten abusos y permite llegar a la reducción de las horas de trabajo, sin inconvenientes ni daños para ninguno.

Conformes todos con esos principios y deseosos de llegar a una solución armónica y general acuerdan:

Primero. Desde el primero de Marzo al 30 de Septiembre los establecimientos todos de detall abrirán sus puertas y comenzarán el despacho a las 6 de la mañana, y desde el primero de Octubre hasta el 28 de Febrero lo harán a las 7.

Segundo. La hora para cerrar los establecimientos y cesar el despacho será desde primero de Marzo a 30 de Septiembre a las nueve de la noche y desde el primero de Octubre a 28 de Febrero, a las 8.

Tercero. Los firmantes se comprometen de modo expreso y formal a no abrir sus puertas ni despachar mercancía alguna antes de la hora señalada para abrir ni después de la acordada para el cierre, y prometen por su honor no contravenir estas estipulaciones.

Cuarto. A los contraventores se les pondrán multas de 50 a 100 pesetas según la mayoría, en reunión celebrada al efecto, acuerde:

Si en vez de este castigo se acordase imponerle uno de índole moral se hará la publicación en tres periódicos de la localidad de la parte necesaria de este contrato, y el nombre del que lo ha dejado incumplido para que esa falta de cumplimiento a pacto solemne, a que se ha comprometido, incluso por su honor, a cumplir y hacer cumplir, tenga como castigo la mayor publicidad.

En virtud de este acuerdo, que ha tenido la general aprobación de los dueños y la entusiasta adhesión de la dependencia, desde el primero del próximo mes de Septiembre comenzarán a regir las horas de cierre y apertura ahora acordadas. Por tanto, todos los establecimientos abrirán desde ese día a las seis de la mañana y cerrarán a las 9 de la noche.

Desde primero del próximo Octubre las horas serán: las 7 de la mañana para abrir y las 8 de la noche para el cierre, horas que regirán hasta el 28 de Febrero del año próximo, en que volverán a ponerse en vigor las citadas de las 7 de la mañana a las 9 de la noche.

Interesada la dependencia de modo bien directo en que este acuerdo de los dueños sea

cumplido exactamente, se espera de ellos denuncien cualquier contravención, y de los dueños que fuera de las horas señaladas no hagan transacción de ninguna clase, evitando así que esa falta de compañerismo y de cumplimiento a lo pactado tenga como consecuencia las correcciones señaladas en la cláusula cuarta del convenio.

Sta. Cruz de Tenerife, 20 de Agosto de 1914

¡Al público!

Un aviso interesante

Salvador Jiménez, dueño del acreditadísimo establecimiento de comidas y bebidas "La Valenciana", situado hasta ahora en el Paseo de la Universidad de La Laguna, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosísima clientela y del público en general, que, desde el primero de Agosto tomó posesión del café restaurant "Inglaterra" ("La Valenciana") donde se propone ofrecer al público con más garantías y comodidades, un esmeradísimo servicio a la carta en succulentas comidas, almuerzos, meriendas y cenas, cuya condimentación siempre a cargo de la popularísima y acreditada "Valenciana".

También se le participa al público que este nuevo propietario, ha introducido importantes mejoras en el servicio general de este restaurant.

La persona que desee encargarse alguno de los platos especiales de esta casa, deberá avisar con anticipación al Café restaurant "La Valenciana" (antes "Inglaterra"). Carrera, 41; Laguna.

Aviso importante A LOS CONSUMIDORES DE GAS

Deseoso como siempre de servir a este respetable público proporcionándole todo género de economías, acabo de celebrar un convenio con la importante Sociedad española de Incandescencia por gas, establecida en Barcelona, el cual me permite, y desde hoy ofrezco a todos los que tengan alumbrado de Gas, los Manguitos (Camisas) de Seda ideal, los cuales son de gran duración, aumentando a la vez la potencia luminica, y haciendo una economía de Gas, del 25 por 100, y así mismo he conseguido una gran rebaja en los precios, a saber:

Manguitos (Camisas) Seda Ideal en todos tamaños, a 65 céntimos, Manguitos (Camisas) de Ramio en todos tamaños, a 50 id., Tubos de Cristal Jena, recortados de todos tamaños a 45 id. Además cuento con un extenso y variado surtido en Cocinas y Duchas para Gas, Lámparas, Tulipas de Cristal, y toda clase de materiales y accesorios y tubos de goma y acero, todo propio para el alumbrado y calefacción por Gas.

Se hacen gratis todas las reparaciones, a los que me compren Camisas o algún material, y a los que no, sólo se les cobrará el tiempo invertido por los operarios.

Dirigirse en esta localidad a Luis de Puga y Martínez, dueño del Establecimiento y taller Mecánico Calle de Alfonso XIII, 51.—Teléfono, 310.

AVISO

Los señores Elders & Fyffes Limited, de Londres, avisan que debido a las actuales circunstancias no admiten consignaciones de fruta para ninguno de los mercados extranjeros.

Se alquila la casa calle de San Clemente, núm. 1. Tiene 5 dormitorios, sala, comedor, despensa y cocina en un mismo piso, una magnífica terraza y una habitación baja para despojos, piedra de lavar, etc. Informarán, Valentín Sanz, 9 (a) y Numancia, 13.

Aviso

El Restaurant del "París House", ofrece a su numerosa clientela un esmerado servicio igualmente a sus abonados como al público en general, en la presente temporada.

Su cocina está a cargo de un jefe de primera clase. Se admiten encargos particulares.

COGNAC TERRY

Agente general para las Islas Canarias, Ricardo González Díaz, Benavides, 24.

Representante en esta Isla, Domingo de la Rosa, San Roque, 12.

The Bernese Alps Milk Co. MARCA EL OSO Leche esterilizada, concentrada con y sin azúcar. Leche higiénica por excelencia, la más acreditada en el mundo. Esta leche de montaña se conserva por medio de la esterilización al vapor y es concentrada con toda la crema sin adición de sustancia extraña. Representante, JOSE ACUÑA, Santa Cruz.

Benigno Ramos PRACTICANTE Bragueros para las distintas clases de hernias, riñones móviles, deventraciones etc, de la importantísima casa Collin y C., París la primera del mundo en estas especialidades. Se admiten pedidos hechos conforme a medidas remitidas por dicho representante. Precios módicos. Horas de 3 a 4 en la «Casa de Salud Operatoria de Nuestra Sra. de Lourdes».

HARINA LACTEADA DE H. NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS Las señoras y señoritas débiles y anémicas que tomen diariamente la Harina lacteada NESTLÉ adquieran fuerza y salud.

Tintorería LA MIL COLORES Calle de Teobaldo Power, 8 Teléfono, 462 Esta casa se dedica a limpiar, teñir y planchar toda clase de ropa de lana, seda y algodón. Especialidad en la limpieza en seco de trajes de caballero, por el cual la ropa no pierde el brillo ni su forma primitiva. Precios sumamente baratos.

Las señoras y señoritas débiles y anémicas que tomen diariamente la Harina lacteada NESTLÉ adquieran fuerza y salud. ATENCION: Elektra, tragedia de Hofmanns thal, traducida del alemán por Eduardo Marquina y Joaquín Pena.—2:50 pesetas en la Imprenta García Cruz. Consultas.—Desde el día 20 del corriente, la consulta del Dr. Rodríguez López, en la Laguna, será a las 5 y media de la tarde en el Hotel Aguerre, y los domingos a las 10 de la mañana.

Se alquila la casa calle Doctor Allart 14. Tiene instalación eléctrica. Informarán Castillo 5. LIBROS.—Se reciben en todos los correos y se venden en esta imprenta.

L'UNION Compañía francesa de Seguros a prima fija contra el incendio Establecida en París, Place Vendôme número 9, en el año 1828 Capital social, Reservas y Garantías: 134.000.000 de francos Desembolsado: 2.500.000 de Francos Sub-Director Apoderado en Tenerife: Ramón Baudet Oficinas: Plaza del Patriotismo, núm. 1.—Teléfono núm. 396. SANTA CRUZ DE TENERIFE Esta Compañía está dentro de la nueva Ley de Seguros para poder operar en España

Casa en venta Se vende la hermosa casa de la calle de Don Bernabé Rodríguez, número 9. Es de construcción moderna, de dos pisos y almacén, más una huerta de grandes dimensiones, con puerta a la calle del Pilar. Contadores.—Los mejores contadores de agua, son los de la marca PERFECT, conocidos en todo el mundo, por su duración y esmerada construcción, siendo su precio muy económico. Recibos de alquiler se venden en la Imp. García Cruz

THE LONDON ASSURANCE Compañía de SEGUROS de Londres Fundada el año 1720 CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS: EN 31 DE DICIEMBRE DE 1913 £ 5.215.995 Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España; por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, Miguel Rodríguez Baeza. Dirección: Canales, 36.

Maletas en gran tamaño para mercancías propias para viajeros de comercio se venden por menos de la mitad de su valor. Carbón de brezo y de cok, del mejor que se consume en plaza, se sirve a domicilio con la mayor prontitud al pasar aviso al almacén de comestibles «Mi bodega», frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería. Se vende un espejo para sala en muy buen estado, un sofá y varios cuadros pintados al óleo. Atención Azúcar.—Por el vapor Irma Woermann, llegado hoy, ha recibido la respetable casa de comercio de don Cristóbal Beautell, una gran partida de azúcar, que sólo la venderá por libras, siendo el precio 50 céntimos la libra.

Globulógeno Preparado a base de nucleína, hemoglobina, acanthea virilis y arrhenal. Cuando en la anemia, clorosis, dolores menstruales, flujos, desarreglos menstruales, embarazo, lactancia, neurastenia, debilidad general, frecuentes dolores de cabeza, inapetencia y tuberculosis, no hayan encontrado mejoría, con los tantos preparados que con dicho fin se fabrican tomad el Globulógeno y recobraréis la salud. Ramón Gil-Roldán ABOGADO Teobaldo Power, 17, Santa Cruz de Tenerife.—San Juan, 15, La Laguna.

MILLER, WOLFSON & Co. Ltd. BANQUEROS 3, EDUARDO COBIAN, S (ANTES MARINA) Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias Ya llegó el núm. 6 de la Revolución en Méjico. Precio: 20 céntimos

Banco Vitalicio de España COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA Capital suscrito. 15.000.000'00 Capital desembolsado. 3.750.000'00 Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77 Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 44.325.252'40 Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909. Pesetas 1.939.813'32 y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas. Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife, D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA Delegados: EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche. EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González. Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

ISOTTA-FRASCHINI Magníficos automóviles Rotulos esmaltados se hacen en todos tamaños y colores Véase catálogo. BAZAR TENERIFE Alfonso XIII, núm. 48 Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles) Director: DR. VEREMUNDO CABREÑA Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vias genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN (606 Ehrlich) Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

Atención que interesa a las familias

EL GUANCHE, Valentín Sanz, número 27

queriendo favorecer una vez más a su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerle las clases de puro café de Caracas a los precios siguientes:

CARACOLILLO superior, a 1'90 los 460 gramos; DESCEREZADO idem, a 1'75 id.; TRILLADO idem, a 1'70; pi TRILLADO corriente, a 1'60 id. También se vende por sacos haciéndose una importante rebaja.

Caraotas negras, a 0'50 los 460 gramos

LAS CELEBRES Alpagatas caraqueñas las vendemos a los siguientes precios:

Núm. 1 docena Ptas. 28'00 Núm. 7 docena Ptas. 16'00
 Núm. 2 docena Ptas. 26'00 Núm. 8 docena Ptas. 15'00
 Núm. 3 docena Ptas. 23'50 Núm. 9 docena Ptas. 14'00
 Núm. 4 docena Ptas. 21'00 Núm. 10 docena Ptas. 13'00
 Núm. 5 docena Ptas. 19'00 Núm. 11 docena Ptas. 12'50
 Núm. 6 docena Ptas. 17'00 Núm. 12 docena Ptas. 12'50



Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas			
DESTINO	VAPORES	Tons.	DIAS
LONDRES	Waiwera	6237	23 Agosto
	Inanda	4090	26 "
	German	6769	29 "
	Alnwick Castle	5900	4 Sepbre.
	Turakina	8349	4 "
LIVERPOOL	Brittany	2926	6 Sepbre.
	Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Sta. Elena.		
	Cap-Town Hobar Wellington N. Z.		
HAMBURGO	Cape Town y ptos. de Australia		
	Puertos del Brasil, Rio de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.		
	HABANA		
DUNKERQUE			

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Otto Thoresen Fruteros de

Servicio regular de las Islas Canarias a Londres y a Dunkerque

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO

Día 14 el magnífico vapor **San Telmo** para Londres
 Día 20 el magnífico vapor **Salamanca** para Londres
 Día 27 el magnífico vapor **San José** para Londres

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES. En Dunkerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia. Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN

Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Santa Cruz de Tenerife

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emito giros sobre todos los países.
 Pagos telegráficos.
 Cartas de crédito.
 Descuentos y Cobros.
 Cuentas corrientes.
 Compra Cheques y Letras.
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de AGOSTO.

Día 8 **Águila**
 15 **Ardeola**
 22 **Avocet**
 29 **Andorinha**

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores **Andorinha, Águila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8 o. Id. de ida y vuelta L. 14:14:0.

Por vapor **Avocet** billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Para más informes, dirigirse a los señores

YEOWARD BROTHERS
 Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Taller de reparaciones Mecánicas de Luis de Puga y Martínez

Calle de Alfonso XIII, núm. 51.
 Teléfono, núm. 310.

En este establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, y en que se cuenta con un magnífico instrumental, se hacen toda clase de composiciones en Máquinas de escribir y de Coser, Gramófonos, Armas de fuego, Cajas registradoras, aparatos eléctricos, objetos científicos, de física, herramientas de cirugía, y toda clase de objetos y mecanismos por extraños y complicados que sean.

Se dora y platan todo objeto de plata y de toda clase de metales.

Se trabaja el cristal, y el cauchú. Todo tiene composición, con llevarlo al mecánico enciclopédico Luis de Puga y Martínez, Calle de Alfonso XIII, número 51. Teléfono, 310.

Libro de los chistes

Floresta de la risa, repertorio de la sandunga, agudezas gallegas, andaluzas y baturras, gedeonadas, patochadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios, para cnrar a los hipocondríacos, amansar a los cascarrabias y tonificar a los biliosos. Edición ilustrada con dibujos muy monos.—Precio, 1 peseta.

LA VELOCE

Compañía de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano **Bologna**

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 23 de Agosto, con destino a **Barcelona, Marsella y Génova** con hueco disponible para 30 pasajeros de primera clase y 30 de segunda y 3000 huacales de plátanos.

Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

AFRICAN STEAMSHIP Co.

El vapor correo inglés

SOKOTO

de 4.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 24 de Agosto, con destino a **LIVERPOOL**

con hueco disponible para 20 pasajeros de primera clase, y 6.000 huacales sobre cubierta.

Agentes, **The Tenerife Coaling Co. Limited.** Alfonso XIII, 84.

Imprenta García Cruz, San José, 36

Las Máquinas Singer para Coser

son tan sencillas, que una niña de 5 años puede comprenderlas, son tan fáciles, que hasta la mujer más anciana puede trabajar con ellas

QUIEN posea una máquina legítima SINGER, encontrará siempre en casi todas las poblaciones del mundo, un establecimiento SINGER con personal experto para cuantas atenciones pueda necesitar el buen funcionamiento de la máquina y completo surtido de piezas de recambio, accesorios, agujas, torzales, etc., con lo que es difícil resulte inservible cualquiera máquina SINGER en buen estado, como suele suceder con las de otras procedencias.

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS Y EXAMÍNENSE LAS GRANDES FACILIDADES Y VENTAJAS QUE OFRECE AL COMPRADOR LA

Compañía Singer de Máquinas para Coser

37, Alfonso XIII, 37 — Santa Cruz de Tenerife

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

Compagnie Générale Transatlantique

El magnífico vapor correo francés de 10.795 toneladas

SAINT LAURENT

llegará a este puerto el día 10 de Septiembre saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.
 Precio del pasaje en 3.ª, sumamente económico
 El Agente, R. García, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS**

ABC

--de las Islas Canarias--
 Guía turística-comercial

EDITADO POR EL SINDICATO PARTICULAR DE INICIATIVA

ABC

Es el mejor libro de propaganda del Archipiélago. Escrito en tres idiomas. Profusamente ilustrado.

De venta en todos los Hoteles y Librerías de Canarias.—Precio: 2'50 Ptas.

Sellos de caucho, de todas formas y tamaños, se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.

Arte de echar las cartas :::

por medio de la baraja española seguida de las profecías gitanas y de una detallada explicación de cada uno de los naipes.—Precio, 1 peseta.
 De venta Imprenta García Cruz.

Rosendo González

ALFONSO XIII, 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.
 Grabados y monturas para piedras preciosas.
 Se necesitan oficiales y aprendices

SALUD DE LA MUJER

Conservada por las Píldoras Tocológicas DEL DR. N. BOLET 57 AÑOS DE EXPERIENCIA

El uso de las Píldoras Tocológicas del Dr. N. BOLET ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares de la Mujer, en sus diferentes estados de soltera y de casada y en sus diversas edades, desde la adolescencia hasta la llamada edad crítica.

Las Píldoras Tocológicas del Dr. N. Bolet no pueden faltar en donde hayan esposas sin prole, madres enfermas, jóvenes anémicas, débiles de constitución o amenazadas de tisis. No hay una sola de las enfermedades propias del sexo delicado que no sea curada por estas Píldoras prodigiosas, aún aquellas que generalmente se creen incurables o necesario extirparlas por la cirugía.

Las Píldoras Tocológicas del Dr. N. Bolet regeneran la sangre, fortifican el sistema, tonifican los nervios, limpian el cutis y devuelven y conservan la lozanía de la Mujer.

Desconfíese de las imitaciones. Las legítimas llevan el nombre, el retrato y la firma del Dr. N. Bolet, Inc.—New York U. S. A.

De venta en las Farmacias de Don Lucas Martín, Norte 7, y Don Emilio Serra, Castillo, 7.

Genoveva de Bravante

Esta novela se halla de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36, a 50 céntimos.

EN UNA NOCHE se curan las Almorranas con HEMORROICIDA LAMBO

Único depósito en Tenerife, Droguería de Filpes, Valentín Sanz, 24 y 13. Santa Cruz de Tenerife.

Para todos los gustos

Recibos de alquiler.
 Hojas de mercancías libres.
 Hojas de arbitrios.
 Tarifas de arbitrios.
 Estados de consumos.
 Recibos de Lotería.
 Libros de jornales.
 Tablas de valores.
 Fes de vida.
 Certificados de defunción.
 De venta en la imprenta García Cruz, San José, 36.

Clinica operatoria.

DIRECTOR: J. Rodríguez López.

Cirugía general, Garganta, nariz, oídos y ojos.
 Graduación de la vista
 Laboratorio para análisis de sangre, de jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis.
 Inyecciones del 606

Horas de consulta, en Santa Cruz, de 11 a 12 y de 3 a 4; para los pobres, lunes, miércoles y viernes, a las 12 de la tarde.

Consulta particular, a hora convenida.